

Trabajadores municipales sin ley Karin llaman a paro nacional

Hoy martes a las 11:00 horas y en el acceso principal de La Moneda, la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile Asemuch entregará una carta de paro de 48 horas, con el fin de visibilizar que la ley contra el acoso laboral y sexual no es extensiva a sus funciones.

Comunicado

La Ley Karin en nuestro país se promulgó como una normativa diseñada para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo. Esta ley fue en respuesta al caso trágico de Karin Salgado, quien se suicidó debido al acoso laboral que sufrió en su lugar de trabajo. La ley lleva su nombre como homenaje y busca asegurar un entorno laboral libre de violencia y acoso. Esta Ley llegará a garantizar que nuestros espacios de trabajo no solo sean productivos, sino también seguros y respetuosos para todos.

El gobierno tras un periodo legislativo marcado por la urgencia de responder a casos de acoso, logró establecer un antes y un después en la normativa laboral chilena, con lo cual esta ley comenzará a regir a partir del 1 de agosto de 2024.

En esta urgencia, los responsables de confeccionar la ley quizás usaron copy paste de otras leyes y con lo cual no se dieron cuenta y por error de artículos hoy los funcionarios de municipalidades y de salud municipalizada quedan fuera de esta emblemática ley.

Hoy con esto, muchos alcaldes y alcaldesas del país cuestionados por acoso estarán más tranquilos debido a que por

este error, les hacen un favor tremendo en la dilatación de demandas que esperan el comienzo efectivo de la ley.

También este mismo gobierno suma a su sorda voluntad política el no querer enviar al Poder Legislativo una “modificación que corrija la misma, para que sea aplicable e integre a los Funcionarios/as Municipales”, ya que con el error del artículo 4o No 6 y 8 y su referencia al art 84 del Estatuto Administrativo Municipal, y no al art 82o como corresponde, hoy podemos decir que no hay ley Karin para combatir el acoso laboral, sexual y violencia en el mundo municipal chileno.